

## La evaluación de la ciencia. Un problema y una obsesión

**Autor:**

Dr. José López Yepes

- (a) Universidad Complutense de Madrid
- (b) Comisión Científica de la SCBC

La ciencia significa, en un sentido amplio, el proceso de comprender y resolver los infinitos problemas que suscita la realidad tanto interna como externa al ser humano. La solución de los mismos se logra mediante la obtención de un conocimiento nuevo que, si puede ser objetivo y, por tanto, demostrado y aceptado, se denomina conocimiento científico. Se trata de un conocimiento siempre provisional ya que puede ser sustituido por otro nuevo que lo modifique o lo haga inválido. Por ello, decimos que el edificio de la ciencia está en crisis, es decir, siempre en permanente construcción y deconstrucción. La ciencia, desde esta perspectiva, es una tradición acumulativa de conocimientos, en frase del sociólogo Bernal; es un proceso de producción de mensajes científicos que permite la construcción de otros nuevos, pero es posible merced a un proceso de comunicación de la propia ciencia y a un proceso de garantía de la verdad que se obtiene mediante la evaluación. Así pues, las reflexiones que siguen se mecen en dos conceptos que consideramos básicos para la consolidación de la ciencia, o mejor, de los trabajos científicos, a saber: comunicación y evaluación. Sin comunicación los frutos de la reflexión de los investigadores son inútiles; sin la evaluación no hay garantía de veracidad de dichos frutos. En nuestra opinión, el correcto ejercicio de la evaluación en el ámbito de la actual sociedad de la información, puede llegar a constituir una obsesión en el mundo de la ciencia.

El término evaluar no pertenece a la tradición de nuestra lengua. En nuestra lengua se dice valorar y, según el español Diccionario de Autoridades (1726-1739), significa estimar o medir la calidad de algo y calidad es la bondad de las cosas. En consecuencia, cuando hablamos de “evaluar un trabajo científico” estamos hablando de medir o concretar el grado de calidad del mismo. Cuando nos referimos a trabajos buenos, malos y regulares, son meras opiniones que requieren la aplicación de técnicas objetivas de valoración de aquellos, técnicas difíciles de establecer. La valoración de la calidad, en el mundo de la ciencia, se establece en dos momentos al menos: en las evaluaciones para obtener un grado académico y en las evaluaciones para la publicación de trabajos.

En nuestra opinión, hoy existe una obsesión desmedida por el tema de la evaluación de los trabajos científicos debido a dos razones esenciales: el marco de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías y el sesgo de las publicaciones influidas por el deseo de los investigadores por publicar en exceso y por ser bien evaluados en exceso cualitativo.

Recordemos las características de la sociedad de la información: Capacidad de producción de documentos; capacidad de almacenamiento; capacidad de recuperación inmediata de la información y capacidad de difusión en el ciberespacio. Y, como consecuencias de todo ello, las siguientes notas: el binomio cantidad/calidad con el predominio de la cantidad sobre la calidad; la enorme facilidad para publicar; la necesidad de evaluación permanente para analizar la calidad de los trabajos y los riesgos de la desinformación. Y, en fin, una noción lamentable que subyace en los procesos de publicación indicada más arriba: Creemos que hoy día los estudiosos investigan con frecuencia, no para resolver problemas de calado que comporten utilidad y base para resolver otros problemas que merezcan la pena sino para ser bien evaluados. Se diría que el *otium* está siendo superado por el *nec-otium*.

En suma, los problemas de la evaluación de trabajos científicos se enmarcan en dos cuestiones preliminares. En primer lugar, en el establecimiento de criterios de calidad como piedra angular de la evaluación y, en



segundo lugar, en el escenario de los problemas evaluativos que se circunscriben a los elementos del proceso investigador, a saber, los autores o productores de la información, esto es, los investigadores y sus asesores, directores o tutores; los trabajos de investigación propiamente dichos, esto es, las tesis, los artículos de revista, las monografías, etc. y los medios donde se producen dichos trabajos, es decir, las universidades y los centros de investigación en general. Todos estos elementos experimentan procesos de evaluación por tribunales, revisores y agencias de evaluación. Los que se inician en la aventura de la investigación científica deben saber cómo evaluar un trabajo antes de la presentación ante un tribunal o ante la pretensión de publicarlo; conocer las normas de publicación de las revistas; el comportamiento de los revisores y de las agencias de evaluación y conocer los criterios de las plataformas de evaluación en la difusión y valoración de las aportaciones científicas.

Madrid, 30 de julio de 2021.



Lima - Perú  
Bogotá - Colombia



+(51) 943 483 715  
+(57) 305 3102072



[www.ssbibliometrics.com](http://www.ssbibliometrics.com)